

En Burgos Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Num. 3.841.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 2 de Octubre de 1903.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Ducos de la Victoria, 17.  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Antes Plaza del Arzobispo

**Liquidación verdad**  
**NAZARIO ESCUDERO Y C.a**  
Casa del Cordón.—BURGOS.  
Deseando esta casa disolver la Sociedad, ha decidido hacer gran rebaja de precios en todos los artículos que en la misma existen de loza, cristalería, vajillas, cubiertos, juegos de café, jarrones, macetas y otros, pero, sobre todo, en los de fantasía, por lo cual el público debe visitar este establecimiento, en la seguridad de encontrar ventajitas en las compras, pues desea terminar pronto su liquidación.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
30 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Doctor G. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

**D. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.  
Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obsesión, prolapso de la matriz, etc.

**HERNIAS (quebraduras)**  
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.731) del ortopédico de Madrid

**Don Jerónimo Farré Gamell**  
Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida a los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.  
Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903.)  
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.  
MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.  
Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la

tarde salió con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto a bajar más, advirtiéndome que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponérmelo. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias a Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda a sus órdenes este su más afectísimo s. s. q. b. s. m.,  
CAYTANO PARRA.  
Su casa, N.º 4.

NOTA.—Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.  
El representante de dicho reputado ortopédico estará en BURGOS solamente los días 4 y 5 del actual, hospedándose en el HOTEL PARIS, donde recibirá de once a una y de tres a seis.

Todas las consultas son gratis  
Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo bragero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos brageros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos brageros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público.  
Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.  
En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

## Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 1.º  
Ha negado el presidente del Consejo que haya ningún ministro que no se encuentre conforme con el criterio del Gobierno en cuanto se refiere a la represión de los ataques a las instituciones.

«Nosotros—dijo—no hacemos otra cosa que aplicar la ley, como lo harían todos los Gobiernos.

«Bien seguro estoy—añadió—que si los republicanos gobernasen no serían capaces de consentir tales ataques al régimen constitucional».

Acerca de la información que sobre Marruecos trasmite desde París un corresponsal, ha sido preguntado el señor Villaverde, pero se limitó a contestar: «Aunque no la conozco, es inexacta, porque nadie puede saber nada de esas cosas, ni se debe hablar de tal asunto».

El presidente del Consejo, ocupándose de lo ocurrido en Valladolid, ha dicho que si a pesar de sus órdenes no se verificase la apertura de curso ó se suspendieran los exámenes, impondría el oportuno correctivo al rector de aquella Universidad.

Hoy ha llegado a Madrid el señor Dato, siendo esperado en la estación por numerosos amigos políticos y particulares.

Sigue aún sin determinar la fecha del viaje del Rey a Zaragoza; pero ha dicho el señor Villaverde que seguramente irá.

Sobre lo que ha guardado reserva es acerca de si el viaje coincidirá con las fiestas del Pilar ó será posterior a éstas.

Por ausencia del ministro de Instrucción Pública, el señor García Alix ha presidido la apertura de curso en la Universidad central.

Según telegramas de última hora, también se ha verificado ese acto en la Universidad de Valladolid.

El señor Bugallal lo ha presidido en la de Santiago.

Según datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida por todos conceptos, durante el mes de Septiembre, que acaba de terminar, supera en 3.673.031 pesetas a la obtenida en igual período del año anterior.

De dicha cantidad corresponden 814.322 a la renta de Aduanas.

Como se ve, el resultado no puede ser más favorable para el Erario público.

Si a lo dicho se añade la baja de tres enteros, que durante el aludido mes de Septiembre experimentaron los cambios con el extranjero, y la circunstancia de que en el mismo período han resuelto las dependencias de la Administración provincial 3.614 expedientes, con arreglo a recientes disposiciones dictadas por el ministro de Hacienda, se comprenderá que éste se sienta satisfecho de los resultados de su activa campaña.

Entre los proyectos que prepara el señor González Besada, y que pronto publicará probablemente la Gaceta figura uno creando una comisión, presidida por el ministro, y formada por los jefes de Administración del mismo departamento, para que estudie y redacte con toda actividad las bases para un Código de Hacienda, tarea completamente nueva entre nosotros.

De Barcelona me dicen, en conferencia telefónica, que esta noche saldrá para Madrid el señor Maura, y probablemente también el general Weyler, y que Mr. Combes pasó la mañana en el hotel despatchando la correspondencia.

MENCIETA.

## Notas bibliográficas

Puntualmente ven la luz los cuadernos semanales de las *Obras poéticas de Campomanor*, que edita el señor Tasso, de Barcelona,

correspondiendo el número 13 al último publicado. Sus asiduos adquiridores, que prefieren invertir en un libro de los más selectos lo que costarles podría cualquier fútil impreso hebdomadario, los acogen siempre con el gusto natural de quien ve fomentarse insensiblemente una preciosa adquisición que quizá no hubiera intentado a exigirse su importe de una vez. De este modo paulatino y económico se obtendrá, con poco esfuerzo, la Biblioteca de Grandes Autores, colección de libros escogidos entre los de mejor fama. Consta el cuaderno de 32 páginas y su correspondiente lámina original, expendiéndose a 15 céntimos ejemplar.

## Obras Públicas

El ministro de Agricultura ha firmado una importante Real orden disponiendo el aforo de las aguas de los ríos, cuya cabida exacta no se conoce.

### Obras hidráulicas

Teniendo en cuenta la notoria utilidad de algunas obras hidráulicas que figuran en el plan provisional aprobado, ha dispuesto de Real orden el señor Gasset que por las divisiones de trabajos hidráulicos se proceda con urgencia a redactar varios proyectos de obras.

De estos, los que afectan a la provincia de Burgos son los siguientes:

- División del Duero.—Pantano de la Cueda del Pozo.—Canal del Arlanza.—Canal del Eresma.—Canal de Villaleco y pantano de Peña Caballero.—Canal del Orbigo, en Llaceras.—Canal del Duero, en San Esteban de Gormaz.—Canal del Duero en Lues.—Pantano de las Vencías.—Pantano del Hoyo del Espino.—Pantano de la Laguna de Solana.—Canal de San Cipriano y pantano de las Cuevas.

## El retraso de los trenes

Por el ministerio de Obras Públicas se ha dictado la siguiente Real orden:

«Es un hecho comprobado que la Compañía de los Ferrocarriles del Norte no dispone del material móvil, tanto de tracción como de transporte, necesarios para verificar en buenas condiciones la explotación de su extensa red, y que a tales deficiencias son en gran parte debidos los continuos retrasos que se vienen observando en la marcha de los trenes, así como las dificultades que se presentan para la rápida expedición y entrega de las mercancías.

Es de urgente necesidad poner término a tal situación, que de día en día se agrava, tanto porque el tráfico sigue en progresión creciente, cuanto porque el material, y con especialidad el de tracción, sometido a un trabajo excesivo y sin las convenientes reparaciones, se hallará cada vez en peores condiciones de servicio.

En su virtud, estimando llegado el caso previsto en el art. 32 del vigente reglamento de policía de ferrocarriles, y de acuerdo con

lo que el mismo dispone, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido ordenar:

1.º Que se otorgue a la Compañía del Norte el término de ocho días para que exponga lo que estime pertinente a la cuestión de que se trata, y

2.º Que transcurrido el plazo indicado se fije por este ministerio el número de máquinas, coches de viajeros y vagones de mercancías que deberá adquirir la Compañía del Norte para completar su material, así como el plazo en que deberá efectuarse la adquisición.

Análoga medida se tomará con las demás Compañías en cuanto se reciban los datos pedidos a las divisiones.»

## Crónicas provinciales

### Quintanadueñas

El día 4 del corriente, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, tendrán lugar en este pueblo de Quintanadueñas las fiestas que en años anteriores venían celebrándose el día de San Martín, cuyo traslado ha sido pedido por todo el vecindario, secundado por su digno y celoso párroco D. Esteban Garrido, y concedido por el ilustrísimo prelado de esta diócesis.

El día 3, víspera de Nuestra Señora, saldrá la procesión del Rosario por las distintas calles del pueblo.

El día 4, en las primeras horas de la mañana, los renombrados dulzaineros de Cevico de la Torre recorrerán el pueblo tocando diana y anunciando al vecindario el principio de las fiestas.

A las diez de la mañana se verificará una gran función religiosa, en la que ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador D. Tiburcio González, ilustrado coadjutor de esta iglesia parroquial.

Por la tarde, baile público en el delicioso prado titulado «El Portero» y por la noche en los amplios salones de la Casa Consistorial.

En los días 5 y 6 habrá también funciones religiosas y grandes bailes.

El corresponsal.  
1.º Octubre 903.

### Palacios de la Sierra

Sobre las tres de la mañana de este día se ha desarrollado un voraz incendio en la calle de Santa María, y ha reducido a cenizas las casas de Inocente Lorente, Satorra Mediavilla, María Castrillo e Hijos de Rafaela Ibarlucea, habiéndose salvado de la misma manzana la casa contigua de Anselmo Hernández y Benita Abad, por las buenas disposiciones de la autoridad, el buen ánimo del vecindario y la bien que ha funcionado la bomba matafuegos.

La casa del primero se halla asegurada en la compañía «La Urbana».

Sobre las cinco, una copiosa lluvia ayudó a localizar el fuego.

F. B.  
1.º Octubre 903.

Folleín del DIARIO DE BURGOS (18)

## El legajo núm. 113.

«Teneis algo que alegar en defensa vuestra? ¿Alguna prueba favorable que darne?»  
—«Ah, señor! ¿Qué puedo decir cuando no me explico lo que ha podido pasar? No puedo más que invocar mi vida entera.»

El magistrado le interrumpió diciendo: «Precisemos, precisemos. El robo se ha cometido con tales circunstancias que las sospechas no pueden recaer sino en vos ó en Mr. Fauvel mismo. ¿Teneis sospecha de alguna persona?»

—«No, señor.»  
—«Vos decís que sois inocent; luego el culpable será Mr. Fauvel.»

Próspero no respondió.  
«¿Teneis algún motivo,—preguntó el juez,—para sospechar que vuestro principal se ha robado a sí mismo? Por vago que sea el motivo, decidlo.»

Y como el acusado siguiere guardando silencio.  
—«Vamos,—dijo el juez,—voo que teneis una necesidad de reflexionar. Oid la lectura de vuestro interrogatorio, firmado y volved a vuestra prisión.»

El infeliz estaba anonadado. La única luz de esperanza que había en su corazón se extinguía y ni oyó lo que Lingault leyó, ni hizo más que firmar sin ver lo que firmaba.

Tan conmovido estaba al salir del despacho del juez, que su guía tuvo que acudir a sostenerle.

—«Qué, ¿no vamos bien?—dijo aquel hombre. Valor.»

«¡Valor! Próspero lo tenía sobrado cuando estaba en la prisión, pero ahora la cólera y el odio dominaban su corazón.»

Entonces prometíase hablar al juez, defenderse, probar su inocencia, y ahora quejándose de no haber tenido tiempo y de su candidez al creer en mentidas apariencias de bondad.

—«¿Qué irrisión!—decía.—Y a eso llaman un interrogatorio!»  
No, no había sido sino una simple formalidad.

Al interrogar a Próspero, Mr. Patrigent cumplía el artículo del código que así lo previene y que dice:  
«Todo acusado y detenido por mandato superior, será interrogado dentro de las primeras veinticuatro horas de su detención.»

Peró no es en las veinticuatro horas, sobre todo, en un asunto como aquel en que se ca

recía de todo indicio, de toda prueba material, cuando un juez puede reunir datos para fundar un interrogatorio.

Para triunfar de la obstinada negativa de un acusado que en ella se parapeta como en una fortaleza, se necesitan armas, y Mr. Patrigent tenía que procurárselas aún.

Si Próspero hubiera permanecido en la galería, hubiese visto al mismo alguacil que le había llamado a él, salir de nuevo del despacho del juez y gritar:  
—«¡El número tres!»

El testigo que respondía a este número y estaba sentado en el mismo banco aguardando su vez, era Andrés Fauvel.

El banquero no era el mismo hombre. Tan animado por la benevolencia como se había mostrado en su casa, estaba a la sazón de furioso contra su cajero. La reflexión, que de ordinario trae con la calma el perdón, le había solo inspirado cólera y deseos de venganza.

Apenas comenzó el juez a dirigirle las preguntas inevitables de todo interrogatorio cuando su natural impetuoso estalló en acusaciones y hasta en injurias contra Próspero.

Preciso le fué a Mr. Patrigent imponerle silencio, recordándole lo que a sí mismo se debía, cualquiera que fuese la culpa de su dependiente.

Natural con el prelo, el juez estuvo reservado y doblemente observador con el testigo: era porque el interrogatorio de Próspero había sido una pura fórmula y ahora trataba de reunir datos, de apoderarse de las más pequeñas circunstancias, para fundar en ellas una combinación.

—«Procedamos con orden,—dijo a Mr. Fauvel,—y por lo pronto, limitáos a responder a mis preguntas. ¿Dudais de la probidad de vuestro cajero?»

—«No tal, y eso que algunos hechos hubieran debido inquietarme.»

—«Decidlos.»  
—«Mr. Bertomy, mi cajero, pasaba las noches en el juego y algunas veces ha perdido sumas considerables; además tenía amistades sospechosas, y una vez, con uno de mis clientes, Mr. Clamerán, se encontró envuelto en un escandaloso lance de juego que principió en casa de una mujer cualquiera y terminó en la policía correccional.»

Durante algunos minutos, el banquero siguió acusando a Próspero hasta que ya cansado, se detuvo.

—«Convenid, caballero,—dijo entonces el juez,—en que habéis sido harto impudente en fiar vuestra caja a semejante hombre.»

—«¡Ah!—murmuró el banquero,—no, ha sido siempre lo mismo.»

Hasta el año pasado, Próspero ha sido un modelo de los hombres de su edad. Admitido en mi casa como de la familia, pasaba las veladas con nosotros, era íntimo amigo de mi hijo mayor Luciano: de pronto dejó de estar con nosotros, y desapareció sin dejarse ver más que a las horas de oficina. Sin embargo, yo tenía mis razones para creerle muy enamorado de mi sobrina Magdalena.

Mr. Patrigent contrajo las cejas, movimiento que le era habitual cuando creía haber cogido un dato.

—«¿Y no sería acaso esa misma inclinación a vuestra sobrina la que determinara el alejamiento de Mr. Bertomy?»

—«Por qué?—dijo con la mayor sorpresa el banquero.—Yo le hubiera otorgado con el mayor placer la mano de Magdalena, y si he de ser franco, créa que me la pediría. Mi sobrina es un buen partido; un partido inesperado para él, porque además de ser muy linda, llevará medio millón de dote a su matrimonio.»

—«Es decir, que no encontraréis explicación a la conducta de vuestro cajero?»

—«Ninguna. Yo he supuesto que Próspero había sido arrastrado por un camino torcido por un joven a quien conocí en mi propia casa por aquella época, un tal Mr. Raul de Logord.»

Villasana de Mena

En la linda casa que los señores de Moreno poseen en esta pintoresca villa, se celebró anteayer en obsequio á la distinguida colonia veraniega, una brillante velada literario-musical.

A las cuatro y media de la tarde dió comienzo la fiesta, y mucho antes el salón don de ésta había de celebrarse, se hallaba totalmente lleno, ocupando lugares preferentes el bello sexo, cuya representación no podía ser más escogida.

Dió comienzo la velada, interpretando el sexteto dirigido por D. Julio Duart el «Paraphrase III», óverture, Suppé, cuya ejecución fué notabilísima, por lo que escuchó nutridos aplausos.

A continuación, los señores D. Julián Ortiz y D. Braulio de la Helguera, fueron muy aplaudidos; el primero en el «discurso presentación» y el segundo por la habilidad con que recitó la poesía de Vital Aza, titulada «El médico cazador».

El sexteto nuevamente fué aplaudido en «La corte de Carlos IV», pavana, de Gómis.

D. Agustín de Orúe, en el gracioso monólogo de Joaquín Abati, titulado «Tratado de urbanidad», dió gran realce á esta producción interpretando deliciosamente el tipo que su autor presenta en ella.

Al dirigirse á la tribuna las bellísimas señoritas Elisa y Laudelina Moreno, indicadas en el programa para cantar el dúo de tipos de «La Viejecita», fueron recibidas con una salva de aplausos y ovacionadas al final, por la irreprochable interpretación que supieron dar á ese precioso trozo de la obra.

Nuevamente fué aplaudidísima la señorita Elisa Moreno, que recitó con mucho gusto «El anillo de boda», de Campoamor, y «Ohí», de Selgas, así como su amiga la señorita Adela Ortiz, que declamó con mucho arte una composición de D. Sergio del Castaño, que se titula «Amor y dicha».

D. Manuel Barredo hizo pasar un rato delicioso á la concurrencia, con el monólogo «Oratoria fin de siglo», caracterizando muy bien los tipos, por lo que fué justamente aplaudidísimo.

Lo fueron también estrepitosamente los niños Antonio y Ramón Reigadas, en una gavota que interpretaron al piano á cuatro manos.

El señor Portuondo cantó con mucho gusto, acompañado al piano por D. Julián Martínez Villar, el aria de baritono de la ópera «Rigoletto» y el prólogo de «I Pagliacci», siendo ovacionado.

«Pendant la valse, intermezzo Filipucci», ejecutado por el sexteto, cerró la velada, y á continuación organizóse el baile que, amenizado por el sexteto, resultó lucidísimo.

A las ocho y media de la noche terminó esta agradable fiesta, saliendo todos los concurrentes satisfechísimos. - X.

29 Septiembre 903.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS

Prorrogado el plazo para el ingreso en dicha Escuela hasta el 15 de los corrientes, por Real orden de 28 de Septiembre último, (Gaceta del 1.º actual), los aspirantes al magisterio de primera enseñanza elemental que tengan cumplidos los 14 años, podrán solicitar dicho examen y matrícula oficial ordinaria durante la primera quincena del presente mes.

A la instancia, dirigida al señor director de este establecimiento, deberán acompañar los documentos siguientes:

- Cédula personal, los que por su edad estén obligados á ello.
Certificación del registro civil legalizada.
Certificación facultativa de hallarse vacunado y no padecer enfermedad contagiosa, y
Certificación de conducta, expedida por la autoridad local.

Los interesados usarán en todos los documentos que forman su expediente los nombres, apellidos y naturaleza, conforme á la partida de nacimiento, y de este modo se evitarán los perjuicios que en otro caso se les han de irrogar.

DIPUTACIÓN

SESIÓN INAUGURAL

Se abrió á la una de la tarde de hoy, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Cedrún.

Leídas y aprobadas las correspondientes actas, se presentó la Memoria de la Comisión provincial, acordándose distribuirla entre los señores diputados.

Despacho ordinario

Pasaron á las comisiones respectivas los siguientes oficios é instancias:

Del señor director del Instituto, sobre ejecución de obras en dicho establecimiento docente.—A Gobernación.

De D. Eloy García de Quevedo y Conocillon, remitiendo el original de su obra acer-

ca de las «Ordenanzas de la Universidad de Mercaderes de Burgos».—A Fomento.

De D. Tomás Varona García, solicitando se le pencie para ampliar sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de Madrid.—A Fomento.

De D. José M.ª Alfaro, renunciando al cargo de diputado por el distrito de Lermasalas.—A Gobernación.

De D. Aurelio Gómez González, presentando su credencial de diputado por el distrito de Burgos Sedato.—A la comisión de Actas.

De D. Julio Díez Montero, protestando de la anterior credencial.—Idem.

Del presidente de la Junta de escrutinio, incluyendo un ejemplar del acta de escrutinio de la elección de diputados.—Idem.

Se acordó celebrar cinco sesiones, desde esta tarde, de seis á ocho.

El señor Arnsiz interesó el despacho del expediente para allegar recursos con destino á la erección de un monumento á D. Emilio Castelar.

El presidente de la Diputación, señor Gutiérrez Ballesteros, dedicó después sentidas frases á la memoria del exdiputado provincial D. Sotero Bartolomé Rasero, recientemente fallecido, acordándose constara en acta el sentimiento de la corporación.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión á la una y media.

NOTICIAS

En la solemne apertura de curso verificada ayer en la Universidad Central, le ha sido entregado á nuestro paisano D. Godardo Peralta y Miñón el premio extraordinario que obtuvo en el grado de doctor de la Facultad de Medicinas.

Reciba nuestra más afectuosa enhorabuena.

En vista de las cotizaciones diarias oficiales realizadas en la segunda quincena del mes actual, se ha declarado que el tipo medio del cambio, en el indicado periodo, ha sido el de 35,22 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Octubre.

En la solemne apertura del curso académico de 1903 á 1904, celebrada ayer en el Instituto general y técnico de esta capital, se dió cuenta por el señor secretario de la confirmación en sus respectivos cargos, de los ayudantes de las clases de Francés, Caligrafía, Dibujo y Gimnasia, señores don José Sarmiento Lasuen, don Lucio Tejada Tobalino, don Francisco Viejo y Fernández y don Fernando Díez Severini, cuyo acuerdo se tomó por unanimidad en la sesión del Claustro celebrada el 28 del pasado mes de Septiembre, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 18 del R. D. de 13 de Marzo último, haciéndose constar al propio tiempo se diera un voto de gracias á dichos señores por el celo y actividad desplegados en el desempeño de sus respectivas clases en los dos cursos anteriores.

De Gracia y Justicia.—S. M. el Rey ha firmado los decretos nombrando fiscal de la Audiencia de Sevilla á D. Baldomero Gullón, que lo es de Burgos, y para esta vacante á D. José Serrano.

—Ha sido nombrado presidente de la Audiencia territorial de Pamplona D. Camilo María Gullón, que durante algunos años des empeñó el cargo de presidente de la provincial de Burgos.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de lanceros de España D. José Arenas Chaumarchirant con D.ª Gloria López Alonso.

La Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad ha nombrado subdelegado de Veterinaria del partido de Aranda de Duero á D. Victorino Sanz, residente en Gumiel de Hizán.

La Comisión provincial ha fijado los siguientes precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil, durante el mes anterior:

Ración de pan de 70 decágramos, pesetas 0,25; id. de cebada de 4 kilogramos, 0,92; id. de paja corta de 6 kilogramos, 0,24; el litro de aceite, 1,11; el kilogramo de carbón, 0,10; el kilogramo de leña, 0,04; el kilogramo de paja larga, 0,05

Nuestro querido amigo don Sebastian Castro, oficial primero de la intervención de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado tenedor de libros de la de Santander, á virtud de las recientes reformas en la Administración provincial.

El señor Castro, que por espacio de diecisiete años ha venido prestando sus servicios en Burgos con la competencia que le caracte-

teriza, se había conquistado generales simpatías, por cuyo motivo será doblemente sentida la marcha de tan excelente funcionario, con cuya sincera amistad nos honrábamos.

Desde el día de hoy al 18 del corriente, de nueve á doce y media, queda abierto el pago del culto y clero de esta diócesis.

Clases de repase

Desde hoy dan principio las clases que nuestro amigo D. Lucio Tejada Tobalina, tiene establecidas para el Bachillerato.

El indiscutible crédito que de antiguo se reconoce en el señor Tejada y la valiosa y eficaz cooperación que ha de prestarle el ilustrado joven D. Alejandro de Domingo, cuya competencia tan notoria es, hace que auguremos una buena aceptación por parte de los padres de familia, cuyos hijos hayan de prepararse en las materias que se les exigen para obtener el grado de Bachiller.

Felicitemos á uno y otro señor, y confiadamente esperamos que alcanzarán tan honrosos triunfos, como los que obtuvieron en el curso próximo pasado.

El escribano de actuaciones y secretario de gobierno del juzgado de primera instancia D. Nicolás López Ceballos, ha trasladado su despacho á la calle de San Juan, núm. 37.

El domingo, á las seis de la tarde, se inaugurará el nuevo local de la reunión familiar «Juventud y Arte», sito en la calle de Santander (Casa del Cordón).

Se pondrán en escena «La zarzina» y «El santo de la Isidra».

Procedente de Francia, y de paso para Madrid, ha llegado hoy á esta capital, en automovil, D. Luis Laillet.

Mañana tendrán los niños del Patronato de San José, á las diez de la mañana, un solemne funeral, cantado por los auxiliares, en la capilla de dicho Patronato, por el eterno descanso de D.ª Margarita del Pino, inspectora de las comidas de los niños.

R. I. P.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado el anteproyecto de estudio de red óptica para la unión de Madrid con Valladolid y Burgos, formado por el regimiento de Telégrafos.

Con motivo del viaje del Rey á Zaragoza y de las fiestas del Pilar que en aquella capital han de celebrarse, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido un servicio de viajes económicos con billetes de ida y vuelta, que se expendrán á los siguientes precios:

Burgos, 23 pesetas en segunda clase y 14 en tercera; Biviesca, ídem ídem; Pancorbo, 21,45 y 12,90; Miranda, 19,80 y 11,90.

El viaje se efectuará en esta forma:

Ida.—Del 6 al 21 de Octubre, por el tren que sale de Burgos á las 10,24, para llegar á Zaragoza á las 21,56.

Vuelta.—Del 7 al 23, saliendo de Zaragoza á las 5,25 y de Miranda á las 13,51.

Para el regreso deberán ser timbrados los billetes en la estación de Zaragoza, pues de lo contrario se considerarán nulos.

Mañana se celebrará el primer mercado del Rastro.

En el establecimiento de bebidas que en el pueblo de Barbadillo del Mercado posee Lino Cereceda, se usó una cuestión entre Andrés Burillo Hortiguéla y Atana-ol Oalla Moreno, resultando ambos heridos.

El juzgado entiende en el sucesos.

De Hacienda.—Ha sido nombrado tesorero de Hacienda de Teruel, D. Segundo Fernández Cuervo, jefe de negociado de tercera clase en la provincia de Burgos.

—Ha sido nombrado depositario pagador, oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda de Avila, D. Abdón López Martínez, oficial cuarto de la de esta provincia.

—En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han hecho los siguientes nombramientos:

Oficiales cuartos.—D. José González Aragón, de la Intervención de la Ordenación de Instrucción Pública y Agriculturna.

D. Francisco Martín Pascual, de la suprimida Dirección general de la Deuda.

D. Silverio Cerrada Cerrada, de la Administración de Contribuciones de Zaragoza.

Oficiales de quinta clase.—D. Lorenzo Aguado, aspirante de primera de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

D. Teófanos Huertos, aspirante de primera clase de esta misma Tesorería.

Don Mauricio López dió ayer conocimiento á la guardia municipal de que del obrador de botería que posee en la calle de Santa Catalina, le habían hurtado cuatro pieles de macho cabrío que tenía en curtido.

Practicadas las averiguaciones oportunas, recuperó el guardia de primera Vicente Benito dichas pieles, formándose el oportuno atestado.

Probado y os convenceréis

Con motivo de ser tan apreciado entre sus consumidores de gran gusto el exquisito cognac puro de vino de la marca Jiménez de Lamathe, se recomienda con interés á toda persona que no le conozca, pues por su pureza, bouquet y exquisito gusto especial, es el más apreciado entre los que verdaderamente saben distinguir el cognac puro.

A las señoras

Ha llegado el representante de la casa de novedades para vestidos y abrigos de señoras, de D. Agustín Cotarruelo, de Bilbao, con todas las colecciones en vestidos y abrigos. Se hospeda en el Hotel de Paris, donde recibirá á su distinguida clientela de diez á una y de tres á siete de la tarde, solo por 8 días.

Está próximo á llegar uno de los viajeros inspectores del acreditado «Anuario Riera», que, como de costumbre, viene á recoger toda clase de datos referentes á nuestra industria y comercio para publicarlos en la próxima edición de 1904.

Son de gran importancia para España las innovaciones que en dicha edición tiene resuelto introducir la casa editora á su ya utilísima publicación. La mejora más importante á nuestro entender, es la de introducir todos los pueblos de cada provincia por insignificantes que sean, dando de cada uno de ellos datos detallados y exactos, como viene haciéndolo de las principales poblaciones que hasta ahora contenía solamente el libro; pues si para ciertas importantes casas esto les bastaba, en cambio, hay un número de menos categoría que necesitan también servirse de los anuarios para conocer direcciones; pero en la mayoría de casos, precisamente las necesitan de pueblos pequeños que el «Riera» no contenía y que por esta razón no lo podían adquirir.

En cambio ahora no podrán prescindir de él o tan interesante si quieren conocer muy detalladamente los verdaderos nombres de todos los que en cada pueblo ejercen alguna industria ó comercio.

Además publicará infinidad de noticias referentes á los mismos, que son una especialidad del importante «Anuario Riera» guía general y exclusiva de España.

Felicitemos muy de veras á la casa editora por sus progresos y por el cariño y buen celo que ha demostrado en su difícil empresa.

Garbanzos

De Salamanca se han recibido ya algunas partidas en la acreditada tienda de ultramarinos Plaza de Prim, n.º 21, titulada «El Buen Gusto».

Sastrería de C. Velasco

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros gran novedad, para la presente y próxima temporada de invierno.

También hay buen surtido en chalecos fantasía, é impermeables primera clase.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

42, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

Pídense farmacias cuentagotas para Licor Polo y Agua Colonia Oiva. Vé dese á 15 céntimos. No pagar más.

Próximamente, las acreditadas Pastillas Morelló, irán envasadas en cajas metálicas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Real orden disponiendo que todos los cónsules, vicecónsules, etc., remitan al Ministerio de Hacienda cuantas noticias posean respecto al desarrollo del comercio.

Guerra.—Real orden concediendo una cruz al médico de Sanidad Militar, D. Emilio Pérez, por su obra «Los acaolides».

Hacienda.—Real orden señalando el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Septiembre último.

Gobernación.—Reales órdenes confirmando la suspensión de concejales de los Ayuntamientos de Cantalejo (Segovia) y Armoroz (Toledo).

—Otra sobre devolución de la fianza entregada por la Sociedad de Seguros contra los Accidentes del Trabajo, Banco Vitalicio de España.

Instrucción pública.—Real orden dictando disposiciones para el mejor cumplimiento del Real decreto de 24 de Septiembre último, sobre estudios del magisterio de primera enseñanza.

—Otra sobre reposición de varios catedráticos.

Agricultura.—Reales órdenes sobre condonación de multas á las Compañías del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante.

—Otra autorizando la construcción de un muelle en la ría de Arosa, término municipal de Carril.

—Otra designando el personal que ha de componer el tribunal para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Nombramiento de un subdelegado de veterinaria.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular dictando reglas para la formación de los presupuestos del material de escuelas.

Comisión provincial.—Precios medios para el abono de suministros.—Providencia declarando incurso en recargo á los contribuyentes deudores de las zonas de Lerma y Salas de los Infantes.

Administración de Contribuciones.—Repartimiento de las 1.993.921 pesetas del cupo que por la contribución territorial y pecuaria ha correspondido á cada pueblo para el año de 1904, con inclusión del recar-

go del 16 por 100 sobre los cupos para atender á las obligaciones de primera enseñanza.

CULTOS

San Lesmes.—Novena de Nuestra Señora del Rosario á las seis de la tarde.

San Lorenzo.—Ejercicios para las alumnas de las Escuelas Dominicales, por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las siete.

Merced.—Mañana sábado, á las seis de la tarde, y á la misma hora en las tardes siguientes, se celebrará un solemne novenario, con el que la Asociación de Madres Católicas se propone honrar á su excelsa patrona la Virgen Santísima en el misterio de su gloriosa maternidad.

Los cultos serán como de costumbre, con plática las nueve tardes por el padre director.

Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Con motivo de estar la comunidad de ejercicios, no se expondrá el Santísimo Sacramento hasta las tres de la tarde.

Á las cinco se rezará el santo rosario y durante todo el mes.

Desde el día 9, en que terminarán los ejercicios, se expondrá á S. D. M. á las cinco de la mañana como de costumbre.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de Villalita don Francisco Martínez.

—Ha renunciado á la escuela de Villalita don Donato Hidalgo.

—Han quedado vacantes las escuelas de Cardeñadizo (niñas y niños), Villagorri de Pedernales (niños) y Lamillo de Valdelacón.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Lerma entre D. Pablo Ortega y D. Francisco Asturias, sobre entrega de documentos; ponente, señor Polanco; defensor, Dr. Alfaro Martínez y los estrados procurador, Pérez de León; relatoría del Cencido Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Incidente del juzgado de Castrojeriz de D. Guillermo Pineda contra D. Nicolás Rodríguez y otro; ponente, señor Ortega; defensores, Licenciados Martínez y Martínez y Dorao Arnaiz; procuradores, Fernández Mendi y Pérez Díez; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda contra Carmen Ansoategui y sobre resistencia; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Fournier y Franco; procurador, Tejada; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—María Santos Santamaría, 57 años, Casa Provincial; Mateo Santamaría, de 1, Casa Provincial; Marcelino Vichas Fernández, de 54, San Juan, 4. Nacimientos.—Ángel Salvatierra, Fuentes, Sofía Martínez Ruiz, Jesús Cantero Portá, Remigia Santamaría Peñaranda.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 694,7; á las tres de la tarde, 694,8.

Temperatura: máxima sol, 37,0; mínima sombra, 17,2; mínima sombra, 2,2 reflector, 0,8.

Dirección de viento: nueve mañana, S.O. á las tres de la tarde, N. E.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Guillermo Schul, de Barcelona; Mrs. Rufferotz, Orossen y familia de Francia; D. Andrés Laillet y señora, de Madrid; D. Javier de Luque y señora, de Santander.

Hotel Norte.—Miss Hussey y hermanos, de América; coronel E. Gormay y señora, de Burdeos; D. Avelino Tames Hevia y señora, de Madrid; M. Charrier y señora, de Angers.

Hotel Mena.—D. Mariano Maltrana, de Briviesca; Mr. Georges Crochet, de Barcelona; D. Andrés Ruiz, de Igualada; D. Lambert Gascón, de Zaragoza; D. Bernardino Martínez, de Haro; D. Román Gimeno, de Logroño; D. Francisco Ubillos, de Madrid; D. Pedro Goñina, de Villaquirán; D. José Millán, de Pamplona; D. Benito Saiz, de Palencia; D. Ramón Giménez, de Oviedo; D. Luis Argueya, de León.

Mercados

Castrojeriz 29.—Precios corrientes: Trigo á 41 reales fanega; centeno á 37, cebada á 25; yeros á 33; lentejas á 42; avena á 18; garbanzos de 100 á 200; alubias á 180 muelas á 48.

Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 14, de tercera á 12.

Acete á 52.

Vino tinto á 28 reales cántara; blanco á 32; vinagre á 20.

Tiempo, de lluvias.

La cosecha, superior.

Villarayo 29.—Entraron 500 fanegas, vendiéndose trigo á la ga y rojo á 42 reales fanega; mocho á 43, centeno á 31, cebada á 27, avena á 16, yeros á 30, alubias á 35, garbanzos á 200, lentejas á 50, alubias á 52, de 3.ª á 12.

Salvados de 1.ª á 16 rs. fanega, de 2.ª á 14, de 3.ª á 12.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino tinto á 32 rs. cántara, claro á 30, blanco á 40, vinagre á 36; aguardiente á 60.

Acete á 60 rs. arroba.

Bueyes de labor á 1.200 reales uno, novillos de un año á 900, añojos á 600, carneros á 90, ovejas á 60, cerdos al destete á 70.

El mercado sostenido.

El tiempo de vientos y muy seco, no pudiendo preparar la tierra para la siembra.

Se están sacando las patatas que es cosecha recolección.

Contrabías 29. — Entrada 380 fanegas. Se vendió el trigo mocho a 41 rs. fanega; rojo, a 40; centeno, a 27; cebada, a 26; avena, a 18, yeros a 32. De garbanzos no se ha hecho cosecha. Patatas a 80 céntimos arroba. Vino tinto a 24 rs. cántara; claro a 26, aguardiente a 44. Han empezado los rastros, vendiéndose carnero a 1,10 pesetas kilo; macho cabrío a 0,90. El mercado concurrido. Tiempo bueno.

**HERNIAS (quebraduras)** deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

**CONSULTA MÉDICA ESPECIAL** Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Conlento curativo de las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Consulta en Burgos días 11 y 12 Hotel París.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanotéptico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos no por médicos. Nuestro anuncio dice: consulta médico especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

**La Unión y el Fenix Español**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS** Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Su director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos**

**BUGALLAL EN SANTIAGO** Madrid 2—(9 h.)

En Santiago ostentaron ayer todos los edificios co gaduras ó iluminaciones, siendo obsequiado el ministro de Instrucción Pública con una serenata. Los periódicos han publicado extraordinarios. El rector de la Universidad y el alcalde han visitado a los periodistas de Madrid para agradecerles el concurso que han prestado a la ciudad.

En la apertura de la Escuela de Artes e Industrias, verificada anoche, pronunció un discurso el señor Bugalla, ocupándose del problema social.

Dijo que éste ha mejorado, fomentando la enseñanza de los obreros. Antes de este acto fué obsequiado el ministro con un banquete, brindando el señor Carració, el rector de la Universidad y el señor Bugalla.

**PROPAGANDA REPUBLICANA** Madrid 2—(9 h. 30 m.)

Telegráficamente de Palma que en la plaza de toros se celebró ayer un «meeting» al que asistieron 4.000 personas, incluso delegaciones de los pueblos. El señor Blasco Ibáñez, en su discurso, ensalzó a Mallorca.

Dijo que durante la monarquía se han perdido las colonias y se encuentra abandonada la agricultura y la instrucción pública.

«Llaman piedras para construir pantanos, y sobran para levantar iglesias.» Terminó con la siguiente anécdota: «Cuando los barcos se hundían, las ratas huían.»

«Igual ocurre ahora con los señores Maura y Silvela, de cuyo lado se retiran todos los que se llaman sus amigos.» El señor Lerroux elogió la unión de los republicanos de Mallorca.

Expuso el programa republicano en lo que afecta a la separación de la Iglesia y del Estado y a la cuestión social. Concluyó diciendo que es preciso trenolar bandera roja para la redención de la patria.

Pronunciáronse otros discursos, siendo todos muy aplaudidos. El orfeón cantó la Marsellesa.

**LOS REPATRIADOS** Madrid 2—(10 h.)

Los repatriados de U tramaron han dirigido un manifiesto a los diputados, pidiendo desaparición del descuento del 15 por 100 sobre sus haberes, que es la sanción en sus reclamaciones y que les sean antifachos todos sus alcances, como se les prometió al ingresar en filas.

**ALARMA DESVANECIDA** Madrid 2—(10 h. 25 m.)

Esta madrugada se ignoraba el para-

dero del globo «Portugala» que subió ayer en los Jardines.

Tal carencia de noticias produjo gran alarma; pero el asonante reg esó a sí domicilio al amanecer con sus aparatos, sin que habieran experimentado novedad alguna.

**DE LA CORTE**

Madrid 2—(12 h.)

Comunican de San Sebastián que han marchado a Cannes en el «saxepreso» los Príncipes de Asturias, siendo despedidos por los Reyes, la Infanta María Teresa, el ministro de Estado, altos personajes palatinos, autoridades y muchas señoras.

A la una sale el Rey en un break para visitar la granja de la Diputación. Le esperarán allí el presidente y vicepresidente de dicha corporación. Es posible que vayan también la Reina y la Infanta.

**LO DE VALLADOLID**

Madrid 2—(13 h.)

El gobernador de Valladolid telegrafía al ministro desmintiendo los informes publicados por algunos periódicos respecto a los sucesos promovidos por los estudiantes.

Dice que el claustro de la Universidad se propone enviar un comunicado a la prensa rectificando dichas versiones. Hoy se reanudarán los exámenes, adoptándose las convenientes medidas de previsión.

**EN LA PRESIDENCIA**

Madrid 2—(13 h. 15 m.)

El jefe del Gobierno ha calificado de fantástica la conferencia publicada en «El Liberal», como celebrada entre los señores Villaverde y Silvela, en la cual supone que trataron de la reunión de la mayoría. «Baste decir—añadió—que hasta hoy no he visto al señor Silve a.

«La mayoría no se reunirá porque es innecesario, pues este Gobierno es continuación del anterior.» El señor Villaverde ha dicho también que aunque el señor Urzúa le ha hecho algunas observaciones para la aceptación de la presidencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones, él insiste en ofrecérsela y cree que aceptará.

**BOLSA**

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77,22	77,30
Idem fin de mes.....	77,42	77,50
Id. deuda amortizable.....	97,15	97,25
Acciones del Banco de España.....	475,00	475,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	00,00	439,50
Cambios sobre París a ocho días vista.....	34,50	33,80
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	92,10	92,30

**INTERO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

**Nuevo salón de peluquería del «Centro»**

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Serv. 25 cts.

**Pídase**

en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

**JUAN CAMPO**

CID, 11 y 13

Esta antigua casa ha recibido grandes surtidos de novedades de pasamanería y adornos para vestidos y corsés, cintas, sedas, hilos y algodones de todas las clases.

Las señoras que me honren con sus visitas se convencerán en los precios más baratos que en ninguna otra casa. NOTA.—Se llevan muestrarios a domicilio, previo aviso, con los precios fijos.

**AMA DE CRÍA.**—Se ofrece, para criar en su casa. Informarán, San Juan, 35, entresuelo, número 4, Eusebio Sedano.

**Traspaso**

Se hace de la lechería de la calle de Nuño Rasura, 22. En la misma informarán.

**Sirvienta**

Se necesita una de 30 a 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias. Informarán en esta administración.

**LA BRETAÑA**

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS. PRECIOS SIN COMPETENCIA. **MÁXIMO ZAYAS,** Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

**El** almacén de carbones de RAMÓN LOZANO, establecido en la calle de Santander, se ha trasladado a la de San Julián, esquina a la del Progreso é inmediato a la fábrica de jabones y chocolates de los señores Calleja y Núñez.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se reciben todos los encargos en el acreditado establecimiento «El Buen Gusto», plaza de Piam, núm. 21, teléfono núm. 105, y en el almacén, teléfono núm. 31. Todos los encargos se sirven a domicilio.

**Arados Brabant**

Arados de vertedera fija, de todos los tipos (Vitis, económico, reformado, etc.). Cultivadores americanos para cubrir semillas, para escaudar, aporcar, binar, terciar, etc., etc.

Sembradoras de mano para huertas y para cereales. Prensas para vino. Máquinas desgranadoras-pisadoras de uva para grandes y pequeñas explotaciones. Bombas de trasego. Artículos de bodega.

Para precios, informes y demás, dirigirse a **LA MAQUINARIA AGRÍCOLA** PLAZA DE ALONSO MARTÍNEZ, 1 Y 2—BURGOS

**Venta de fincas en esta ciudad**

A voluntad de sus dueños se venden: La casa número 19 de la calle del Hospital de los Ciegos; una tierra de fanega y media de sembradura en el barrio de San Esteban, pegante a la muralla; otra en el Monte de la Abadesa de veinte fanegas, y otra en el barrio de Cortes de veinte fanegas.

Informarán sobre el precio y condiciones en el centro de negocios de D. Satorio Azcona, Duque de la Victoria, 3 y 4.

**Pérdida**

Se ha extraviado un perro de caza, perdiguero, mosqueado, que atiende por Jun. Se gratificará al que lo entregue en la plaza del General Santocildes, núm. 10, piso 2.º, izquierda.

**MATEMÁTICAS Y FRANCÉS**

Lecciones generales y particulares. Precios módicos. San Juan, núm. 57, 3.º

**A** la persona que se le haya extraviado una cordera, con la cara abigarrada, que ayer a las seis de la tarde fué recogida, se le entregará en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Procurador, núm. 7.

**Oculista**

**A. SANTA OLALLA** Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

**Anuncio**

Pídanse los géneros de las siguientes marcas acreditadas: vinos y cognacs de Pedro Domecq, conservas de frutas y vegetales de Trevijano é Hijos, galletas de la Gloria y bujías de Rocamora Hermanos.

**Sillas de rejilla**

Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, principal, derecha.

**Finca en venta**

En el pueblo de Arlanzón, junto a la estación del ferrocarril minero, a veinte kilómetros de Burgos, se vende una heredad de veintitres áreas, de primera calidad, con una caseta en el centro. Para tratar de compra, dirigirse a D. Pedro San Martín, en esta ciudad, calle del Progreso, núm. 12.

**SE VENDE**

un carro de bueyes. En Huelgas, 13, darán razón.

**Se compra**

madera de chopo y álamo, en rollos ó trozos, a precios convencionales. El que desee vender, puede pasar a tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente a la Concepción, taller mecánico de carpintería.

**LIMÓFORO**

Sin engaño; pruébelo y se convencerá. ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

**Cubas**

Se venden varias, superiores, de cuarenta cántaras. Informes en esta administración.

Se necesita un oficial de herrería en el taller de Arsenio Delgado, Villadiago.

**Criado**

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir, y acostumbrado a andar con mulas. Informarán en Burgos, Plaza de Vega, núm. 8, tienda de vinos. Imprenta del DIARIO.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz En la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un maquinista marcadore. **Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.** Telas París a 80 céntimos. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a **2 pesetas** No se cobra más en ningún caso.

**A 16 pesetas y á prueba**

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos. **RELOJES «OCEJO»** DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á **25 céntimos**

**Relojería de Daniel P. Cecilia**

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

**A 16 pesetas y á prueba** Relojes «Cecilia», con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechas con gran precisión. Relojes de bolsillo desde 4 pesetas y de pared desde 12 á 250. En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y maquinaria que en Suiza se construyen.

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, á pesar de la subida de los cambios.

**PETIT PARIS**

Comercio de novedades DE SATURNINO FERNANDEZ Y COMPAÑIA Plaza Mayor, núm. 10 y 11

En este nuevo establecimiento hay toda clase de adornos para vestidos de señoras, grandes surtidos en bordados, puntillas y agremanes, cintas de cuantas clases se deseen, tanto en seda como en hilo y algodón, medias y calcetines en negro y colores y otros muchos artículos.

**Gran relojería de Benigno Ruiz**

**LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS** Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

**Relojes de bolsillo desde 5 pesetas** Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waitam. Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean. **Espolón, 17, Burgos.**

**LA POSITIVA**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DIRECCIÓN GENERAL: Platería, 53, pral., Murcia.

Seguros contra incendios.—Condiciones ventajosas sobre cosechas, edificios, muebles, mercancías, industrias, etc. Seguros marítimos.—Pólizas liberales.—Primas económicas en el transporte de frutos y toda clase de mercancías.

El seguro es una santa institución, que los grandes países civilizados así lo han reconocido y lo conceptúan como una de las mayores necesidades. La Positiva es lo ofrece con grandes ventajas y cuotas muy económicas.

Por cada una peseta que se pague al año á La Positiva, garantiza mil pesetas por incendio en muebles, alhajas, ropas ó mercancías, y por cada dos pesetas, La Positiva garantiza cinco mil en casas-habitación. Asegurando vuestras casas y muebles á La Positiva, tenéis garantizado el dote de vuestros hijos.

El seguro es el colmo de la previsión y el ser previsor es de sabios. Muchas veces, el incendio causa la ruina de un industrial, consumiendo en pocos minutos el producto del trabajo de muchos años. Asegurando á La Positiva, les reintegra su valor, si ocurre la desgracia. La Positiva cobra en sus seguros las cuotas más baratas que se conocen. Representante en Burgos: DON FELIPE RICO MORENA, Huerto del Rey, 10.

**ENSEÑANZA MUSICAL**

**Preparación** para los exámenes del Conservatorio. **SOLFEO** **PIANO** **ARMONÍA** Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

**ACADEMIA DE CONTABILIDAD**

Teneduría de libros por partida doble, Cálculos mercantiles, Legislación y correspondencia comerciales. Preparación completa para el ingreso en el Banco de España, por el oficial del establecimiento D. José Pascual y Asenjo. Las clases dan principio el día 1.º de Octubre, admitiéndose alumnos hasta de el 30 Septiembre. **LAIN-CALVO, 43 Y 45, 2.º**

